

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 06 de julio de 2017.

ORDEN No.: OC/LG/0401/0054/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MULTICONTRATOS E INVERSIONES, S.A. DE C.V.

0614-180611-102-8

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	15	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL DOBLE HOJA DE 250 METROS (CAJA DE 12 UNIDADES).	KLEENEX / EL SALVADOR	\$ 39.00	\$ 585.00
2	14110000	54105	5	CAJA	PAPEL TOALLA EXTENDER ROLL (CAJA DE 12 UNIDADES).	KLEENEX / ESTADOS UNIDOS	\$ 104.00	\$ 520.00
3	14110000	54105	1	CAJA	PAPEL HIGIENICO INTERFOLIADO, BLANCO, DOBLE HOJA (CAJA DE 24 UNIDADES).	SCOTT / EL SALVADOR	\$ 20.00	\$ 20.00
4	14110000	54105	1	CAJA	PAPEL TOALLA INTERFOLIADO, BLANCO, DOBLE HOJA (CAJA DE 18 UNIDADES).	KLEENEX / COSTA RICA	\$ 35.00	\$ 35.00
5	14110000	54105	2	FARDO	SERVILLETA CUADRADA, PAQUETE DE 100 UNIDADES (PRESENTACIÓN DE 24 UNIDADES POR FARDO).	SCOTT / EL SALVADOR	\$ 26.00	\$ 52.00
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,212.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS DOCE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0401/0036/2017
(20-06-2017)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0054/2017

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN EN NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



DESIGNADO SIS (DSAI)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI